

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0214/01

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que realice una inspección en aquellas calles cuyas columnas de alumbrado se vean obstaculizadas por el exceso de follaje en las distintas especies arbóreas, a fin de proceder a su desarme y dar respuesta en forma progresiva a los justos reclamos de los vecinos afectados.

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 27 de diciembre de 2001.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0039/01